

# Política

CONTACTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

## ¿Del PPC no se va nadie?

“Está absolutamente descartado, es muy poco probable que militantes del PPC salgan de un partido histórico”

JUAN CARLOS EGUREN CONGRESISTA PARTIDO POPULAR CRISTIANO



## Cooperación en lucha antidroga

El ministro del Interior, Luis Alva, habló con el jefe del Comando Sur de EE.UU., James Stavricis, sobre las proyecciones de incautación de droga para el 2008.

PROPUESTA APRISTA SIGUE SU CURSO

# Congresistas podrían renunciar a sus cargos

■ Comisión de Constitución aprobó proyecto de reforma constitucional

■ Entre mayo y junio se verá en el pleno grupo de enmiendas a la Carta Magna

GERARDO CABALLERO

Sin duda, el más feliz con la decisión que ayer tomó la Comisión de Constitución del Congreso fue el parlamentario aprista Javier Valle Riestra. “Es un paso adelante. Lo grave hubiera sido decir no”, declaró casi a la carrera al abandonar el hemiciclo Porras Barrenechea. En tallugar, dicha comisión acababa de aprobar una reforma constitucional para que los legisladores puedan renunciar al cargo.

Y lo hizo por amplio margen. Aparte de Valle Riestra, votaron a favor de la enmienda el titular del grupo de trabajo, Javier Velásquez Quesquén (Apra); José Vargas (Apra), Santiago Fujimori (GPF), Raúl Castro (UN), Edgard Reymundo (UPP) y Víctor García Belaunde (AP). Siete votos en total.

En contra de la propuesta se mostraron Javier Bedoya (UN) y los humalistas Cayo Galindo y Fredy Otárola. Víctor Mayorga (UPP) se abstuvo. El dictamen, que ha quedado listo para su debate en el pleno (necesita de 81 votos durante dos legislaturas consecutivas para entrar en vigor), propone que el artículo 95 de la Constitución diga: “El mandato legislativo es renunciable. Para la aceptación de la renuncia se requiere el voto conforme de más de la mitad del número legal de



TIENEN LA PALABRA. El pleno del Congreso tendrá tres sesiones para ver temas de reforma constitucional.

### REACCIONES

■ El ex presidente del Senado, Felipe Osterling (PPC), opinó que la renuncia al cargo de congresista no afectará la institucionalidad del país.

■ De igual forma, el ex senador Javier Alva Orlandini (AP) aseveró que la renuncia a un cargo público es compatible con el ordenamiento jurídico internacional.

■ En cambio, el ex jefe de la ONPE Fernando Tuesta advirtió que esta reforma solamente ayudará a incrementar la imagen de “irresponsabilidad” en el Parlamento.

miembros del Congreso”.

“Esta fórmula alarma menos a los que creen que pueden ser presionados por su talento oratorio o político a renunciar”, indicó Javier Valle Riestra.

Sucede que ese fue el argumento de Bedoya para pronunciarse en contra: los parlamentarios pueden ser inducidos a renunciar producto de amenazas o presiones de terceros.

El portavoz humalista Cayo Galindo aseguró que esta reforma busca favorecer a parlamentarios que quieren asumir cargos en el extranjero o ser candidatos a presidencias regionales.

A ello Velásquez Quesquén replicó: “No hay un régimen constitucional en el mundo que establezca la irrenunciabilidad absoluta del mandato legislativo”.

### ESTÁN EN CAMINO

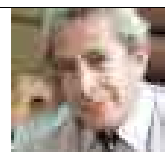
Velásquez Quesquén informó que la Junta de Portavoces del Congreso ha decidido programar tres sesiones del pleno exclusivas para debatir y votar un paquete completo de reformas constitucionales.

Estas plenarios –añadió– se llevarían a cabo entre los últimos días de mayo y principios de junio. Los temas en debate serán la vuelta a la bicameralidad, la reforma de la administración de justicia, la modificación de la elección de los directores del Banco Central de Reserva para que no coincidan con los mandatos presidenciales y la implementación del voto facultativo. Este último tema falta aprobarse en comisión. Los otros tres ya están listos para su debate en el pleno. ■

## comentario de editor

# Una vergonzosa subasta de votos que no debe pasar

Juan Paredes Castro



Las bancadas parlamentarias radicalmente opuestas a las reformas constitucionales ahora ven en estas algo más que una pera en dulce.

El súbito cambio en cuestión no obedece a un razonamiento cívico en beneficio del país, sino a un subalterno cálculo de intereses partidarios, al que se busca sacar, sin duda, el mejor provecho posible.

Veamos el telón de fondo.

Resulta que se ha abierto un período legislativo destinado al debate y aprobación de algunas puntuales reformas constitucionales, entre ellas la judicial, que ya lleva dos años de espera; la de la bicameralidad; y la de la renunciabilidad de los parlamentarios, entre otras. Todas estas reformas tendrían que verse en dos legislaturas continuas y ser viables con no menos de 81 votos en el pleno. Quienes estén detrás de la iniciativa de alguna de ellas tendrán que salir a buscar, casi desesperadamente, esos 81 votos, y encontrarse, por supuesto, en el camino, con el humalismo y el fujimorismo (36 votos en total, que no es moco de pavo), dispuestos a negociar.

¿A negociar qué?

Hay fujimoristas y humalistas presidiendo comisiones y, claro, deseos de sacar adelante sus proyectos de ley o sus particulares gestiones ante diversas instancias del Gobierno. El clientelismo puro y duro de nuestra política tradicional al servicio del mejor postor.

Es bueno saber que la oposición de los primeros a cualquier reforma constitucional respon-

de al hecho de que se sienten profundamente identificados con la Carta Política del 93, actualmente vigente. La oposición de los segundos es más visceral: ellos buscan el retorno a la Carta Política del 79, respecto de la cual hasta el Apra, que alegaba razones igualmente de paternidad, ha tomado calculada distancia.

Así las cosas, fujimoristas y humalistas solo podrían ceder votos a las reformas planteadas mediante un arreglo de toma y daca parlamentario bajo la mesa.

“¿Fujimoristas y humalistas no apoyarán ninguna reforma cuyos votos no sean negociados con sus intereses?”

Como este toma y daca podría, tal vez, no funcionar, la vergonzosa subasta de votos tendrá que extenderse a los partidos restantes, que tampoco escapan, en muchos casos, a las artes del humalismo y del fujimorismo a la hora del amarre final de los compromisos políticos.

De esta manera, las reformas constitucionales que han pasado la instancia de la más importante comisión especializada, en camino al plenario, y que deberían formar parte de la agenda del país, lamentablemente atraviesan, por lo descrito arriba, una suerte de chantaje político.

¿Será posible todavía que fujimoristas y humalistas puedan apoyar siquiera la reforma constitucional judicial sin tener que rematar su conciencia al martillo?

PRIMER PASO PARA ESTABLECER RESPONSABILIDADES PENALES

# Contraloría remitió a fiscalía informe sobre Caso Banmat

■ Genaro Matute señaló que el documento indica la generación de ingresos sin sustento

La Contraloría General de la República remitió al Ministerio Público un primer informe sobre las irregularidades en la gestión del Banco de Materiales (Banmat) para que establezca las responsabilidades penales pertinentes.

Así lo informó ayer el titular del mencionado organismo de control, Genaro Matute Mejía,

### PARA RECORDAR

■ Según una investigación periodística, funcionarios del Banmat realizaron un presunto otorgamiento irregular de créditos para obtener casas de los programas del Ministerio de Vivienda.

■ La Comisión de Fiscalización del Congreso tiene ahora facultades de comisión investigadora para aclarar estos hechos.

quien explicó que el documento denuncia la generación de ingresos económicos sin sustento en el Banmat para justificar el reparto de utilidades entre los trabajadores.

“Recién se ha elevado a la fiscalía para que estudie y revise el informe, a fin de que pueda establecer las responsabilidades penales”, señaló Matute a la agencia Andina.

Sin embargo, el contralor –quien ayer se presentó ante la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos del Legislativo– evitó precisar quié-

nes son los involucrados en las irregularidades contempladas en este primer informe.

“No puedo adelantar opinión”, dijo. Luego, indicó que se está investigando a profundidad la entrega de créditos irregulares del Banmat para la compra de viviendas, y que se espera emitir nuevos informes en las próximas dos semanas.

Asimismo, comentó que la contraloría evaluará en qué casos se podría proceder a la devolución de las viviendas que fueron adquiridas por funcionarios y trabajadores del Banmat con préstamos irregulares.

Finalmente, el contralor informó que se encuentra coordinando con el presidente del Congreso, Luis Gonzales Posada, la aprobación de una agenda de normas contra la corrupción. ■

OTRO EXABRUPTO DEL PRESIDENTE REGIONAL DE PUNO

# Fuentes ahora quiere disolver el Parlamento

El presidente regional de Puno, Hernán Fuentes, lanzó calificativos a diestra y siniestra ayer en su presentación ante la Comisión de Fiscalización del Congreso, la cual investiga una serie de irregularidades en su gestión.

En primer lugar, acusó a los parlamentarios de Puno de armar un show mediático y los calificó de desubicados por haberlo acusado de contratar a consultores que no cuentan con altas calificaciones. “¿Qué quieren, que contrate extraterrestres?”, dijo Fuentes al asegurar que todos sus consultores son bachilleres.

También se declaró víctima

de una persecución política por no haber contratado como asesores a algún miembro de la casta de los Estrada, los Lescano, los Ancieta y los Cabala.

En reiteradas ocasiones, el presidente de la comisión, Francisco Escudero (UPP), le pidió que se ciñera a responder puntualmente los cuestionamientos.

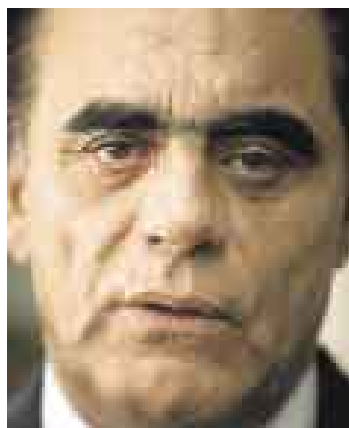
Los ánimos se caldearon cuando Fuentes dijo que el Congreso debería disolverse, porque “pierde tiempo en cosas que no tienen explicación y es inservible”. Salvo Gustavo Espinoza y Daniel Abugattas, los parlamentarios rechazaron sus afirmaciones. ■

¿NERVIOS A DOS AÑOS DE GESTIÓN?

# “Al presidente no se lo puede dejar solo en la tarea de comunicar logros”

■ Gonzales Posada se une a críticas de Mulder. Ministra Fernández pide no exigir lo mismo a todos

El presidente Alan García ha señalado en más de una ocasión que necesitaba de por los menos seis meses para implementar medidas y de un año y medio para mostrar resultados, por lo que recién podía empezar a evaluarse su gestión al cabo de dos años. A tres meses de que este plazo se cumpla, desde filas apristas ha empezado a difundirse la idea de que no



MÁS ESCUDEROS. Para Gonzales Posada, no solo debe hablar García.

se están comunicando bien los logros del gobierno. El primero en dar la clarinada de alerta fue el congresista Mauricio Mulder. “Hay ministros mudos”, dijo el lunes, y ayer se le unió el titular del Congreso.

“Al presidente no se lo puede dejar solo y hay dos formas de hacerlo: una es bloqueándolo y la otra es no difundiendo (su trabajo)”, reclamó Luis Gonzales Posada. Agregó que quienes tienen alguna responsabilidad de gobierno no deben secundarlo. “Cuando eso no ocurre se crea un vacío de comunicación que afecta al Go-

bierno y al presidente”.

La respuesta de los ministros no se hizo esperar. Rosario Fernández, titular de Justicia, señaló que probablemente exista un problema de comunicación, “pero eso no quiere decir que no haya trabajo permanente (...) no a todo el mundo se le puede exigir el mismo nivel de comunicación”. Su colega de Defensa, Ántero Flores-Aráoz, pidió a la prensa dar mayor cobertura a las acciones positivas del gobierno.

Distinta fue la opinión del ex titular del Instituto de Radio y Televisión del Perú Eduardo Bruce. “Como estrategia comunicacional, este gobierno tiene muchas fallas, pero el problema de fondo es de gestión. La ciudadanía siente el desencanto ante un gobierno que no cubre sus expectativas”. ■

SU PROPIA CUMBRE

# Toledo reunirá en Lima a seis ex presidentes

■ Analizarán el impacto de la pobreza en la viabilidad democrática de Latinoamérica

A pocos días de la V Cumbre América Latina, El Caribe y la Unión Europea (ALC-UE), el ex presidente Alejandro Toledo tendrá su propia cita este viernes 25. Hasta Lima llegarán los ex mandatarios Vicente Fox (México), Rodrigo Carazo (Costa Rica), Nicolás Ardito (Panamá), Rodrigo Borja (Ecuador), Carlos Mesa (Bolivia) y Fernando de

la Rúa (Argentina), quienes reflexionarán sobre el impacto de la pobreza y la exclusión social en la democracia y plantearán una agenda social para la democracia que permita monitorear los avances de un crecimiento económico con una mejor redistribución social.

En el encuentro, organizado por el Centro Global para el Desarrollo y la Democracia (CGDD), también participarán el ex vicepresidente de Guatemala, Eduardo Stein, así como líderes empresariales y laborales de la región y representantes de la sociedad civil. ■